



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

FECHA: Armenia, agosto 15 de 2013

HORA: 8: a.m.

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Ing. JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Decano Facultad de Ingeniería
Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación
Franja Nocturna
Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
Representante de los Profesores
Ing. LUIS EDUARDO SEPULVEDA RODRÍGUEZ
Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Franja Diurna
CARLOS EDUARDO GÓMEZ MONTOYA
Representante de los Profesores
Ing. WILMER DIEGO JIMÉNEZ TRUJILLO
Director Programa de Ingeniería Electrónica
Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía
Ing. CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
Director Programa de Ingeniería Civil
Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles
Ing. LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO
Representante del Centro de Extensión
LEONARDO CANO SALDAÑA
Representante de Investigaciones
Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados

AUSENTE:

JOAM MANUEL RINCÓN ZULUAGA
Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS:

3.1 Acta No. 013 del 13 de junio de 2013.

3.2 Acta No. 014 del 20 de junio de 2013



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

3.3 Acta No. 015 del 17 de julio de 2013

4 CONVOCATORIA DE AUXILIARES PARA LAS SALAS Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

5 CONCEPTO DE PROPUESTA DE ASCENSO DE LA PROFESORA SONIA JARAMILLO VALBUENA

5.1 C.I. R12582-13 del 14 de agosto de 2013, enviado por el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, remitiendo oficio No. 11782 del 6 de agosto de los profesores Paola Andrea Acero Franco y Christian Andrés Candela Uribe.

6 PROPUESTA DE CURSO DE INGLÉS

7 MODIFICACION DE LABOR DOCENTE

8 DESIGNACION DEL ASESOR DEL CENTRO DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

9 CORRESPONDENCIA

10 PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Decanatura, llamo a lista e informó que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria de la Decanatura, leyó el orden del día, el ingeniero Carlos Arturo García Ocampo solicitó incluir en el orden del día como punto 7 Modificación a la Labor Académica y el Decano José Fernando Echeverry Murillo solicitó incluir en el orden del día como punto 8. Designación del Director Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería.

Seguidamente, el Decano José Fernando Echeverry Murillo, puso en consideración el orden del día con las modificaciones solicitadas y fue aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 013 DEL 13 DE JUNIO DE 2013, 014 DEL 20 DE JUNIO DE 2013 Y 15 DEL 17 DE JULIO.

3.1 Acta 013 del 12 de junio de 2013



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

El ingeniero José Fernando Echeverry Murillo comunica que el acta fue enviada a los consejeros, por lo tanto se sometió a consideración, siendo aprobada. El Consejero José Joaquín Vila Ortega se abstiene de votar por no haber asistido a la sesión del 12 de junio de 2013.

3.2 Acta No. 14 del 20 de junio de 2013

El ingeniero José Fernando Echeverry Murillo comunica que el acta fue enviada a los consejeros, por lo tanto se sometió a consideración, siendo aprobada. Los Consejeros José Joaquín Vila Ortega, Jhon Jairo Duque Arango, Joam Manuel Rincón Zuluaga Y Robinson Pulgarín Giraldo se abstuvieron de votar por no haber asistido a la sesión del 20 de junio de 2013.

3.3 Acta No. 15 del 17 de julio de 2013

El ingeniero José Fernando Echeverry Murillo comunica que el acta fue enviada a los consejeros, por lo tanto se sometió a consideración y se propuso dejar pendiente el acta hasta que sea revisada.

4. CONVOCATORIA DE AUXILIARES PARA LAS SALAS Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

El Decano comunica que a la Facultad de Ingeniería, se le ha dado un presupuesto anual para la vinculación de auxiliares administrativos para los 5 programas, siendo asignados 1600 horas por valor de \$7.859.200 para el segundo periodo del 2013.

El Consejo de Facultad aprueba abrir la convocatoria con los diferentes requisitos suministrados por los directores de los programas, de la siguiente manera:

Apertura de la Convocatoria: el día 15 de Agosto de 2013 a las 2 p.m.

Cierre de la Convocatoria: el día 21 de Agosto de 2013 a las 2 p.m

4 AUXILIARES PARA EL SOPORTE DE LABORATORIO DE TELECOMUNICACIONES Y TELEMÁTICA (185 HORAS SEMESTRALES CADA UNO).

Requisitos:

- Ser estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica
- Entrevista a los 5 mejores promedios

1 AUXILIAR PARA EL SOPORTE DE LABORATORIO DE DISEÑO. (185 HORAS SEMESTRALES)

Requisitos:

- Ser estudiante del Programa de Ingeniería Civil
- Tener conocimiento en manejo del programa de AUTOCAD
- Entrevista a los 5 mejores promedios



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

1 AUXILIAR PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA (100 HORAS SEMESTRALES).

Requisitos:

- Ser estudiante del Programa de Ingeniería Civil
- Tener aprobado el espacio académico Abastecimiento y Remoción de Agua.

1 AUXILIAR PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA. (100 HORAS SEMESTRALES)

Requisitos:

- Ser estudiante del Programa de Química.

1 AUXILIAR PARA EL MANEJO DE LAS SALAS DE DISEÑO (185 HORAS SEMESTRALES)

Requisitos:

- Ser estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- Entrevista a los 5 mejores promedios

1 AUXILIAR PARA ADMINISTRACIÓN PORTAL WEB (140 HORAS SEMESTRALES)

Requisitos:

- Ser estudiante de la Facultad de Ingeniería.
- Conocimientos previos en HTTP, HTML 5, JQuery, CSS3.
- Habilidades de diseño Web y gestión de contenidos
- Disponibilidad de tiempo.
- Prueba de conocimiento

1 AUXILIAR PARA EL LABORATORIO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO. (150 HORAS SEMESTRALES)

Requisitos:

- Ser estudiante del Programa de Topografía.
- Haber cursado Sistemas de Información Geográfico.
- Entrevista a los 5 mejores promedios

5. CONCEPTO DE PROPUESTA DE ASCENSO DE LA PROFESORA SONIA JARAMILLO VALBUENA

Se da lectura al C.I. R12582-13 del 14 de agosto de 2013, enviado por el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, remitiendo oficio No. 11782 del 6 de agosto de los profesores Paola Andrea Acero Franco y Christian Andrés Candela Uribe, donde dan respuesta a la propuesta enviada por la profesora Sonia Jaramillo Valbuena, quienes argumentan que el curso de Lenguaje de programación son pertinentes y acordes con el currículo, pero la Electiva Profesional (Optimización) debería ser aprobado previamente por el Consejo Curricular para ser considerada como Electiva.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

El Decano pone en consideración enviar el concepto emitido por los profesores Acero Franco y Candela Uribe, al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para ampliación del concepto.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad remitirlo al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para ampliación del concepto.

Ingresa a la sesión el Consejero Jhon Jairo Duque Arango siendo las 10 a.m.

6. PROPUESTA DE CURSO DE INGLÉS

El Decano comunica que en la Facultad de Ciencias de la Salud, se está llevando a cabo el proceso de formación en la segunda lengua, donde el procedimiento que realizaron fue comunicarse con el director del programa de Lenguas Modernas, Arturo Celis, el cual les propuso enviarles dos (2) docentes para tener dos (2) grupos, cada grupo con trabajo semanal de 6 horas presencial.

Este proceso tiene como ventaja que es más personalizado, lo certifica el Programa de Lenguas Modernas como Diplomado, con el presupuesto que se tiene se puede hacer, se podría manejar dos (2) horarios uno en la tarde y otro en la noche, para la permanencia en el curso de Inglés cada docente se comprometería pecuniariamente a su correspondiente asignación.

El Programa de Lenguas Modernas se comprometería a prestar los laboratorios, las clases se realizarían en la sala de juntas de la Facultad de Ingeniería para un grupo y en la oficina de la Decanatura para otro grupo. Los horarios que disponen los profesores son los lunes y viernes de 6 a 9 p.m. y asesoría los jueves.

El Decano pone en consideración las siguientes condiciones para la convocatoria de Segunda Lengua:

- 6 horas a la semana de clase presencial
- Tener como Máximo 15 personas por grupo, lunes y viernes - asesoría los jueves.
- Hacer compromiso con los profesores pecuniariamente a su asignación.
- Asistencia del Curso de inglés del 80%
- Se realizaría convocatoria
- Se inscriben solo profesores adscritos a la Facultad de Ingeniería.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad las consideraciones propuestas para la convocatoria del programa de Segunda Lengua y tener como fechas para:

Apertura: 23 agosto de 2013

Cierre: 30 de agosto de 2013



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

7. MODIFICACION DE LABOR DOCENTE

- El Director Carlos Arturo García Ocampo, solicita autorización para la modificación en la labor docente de los profesores:

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ, ocasional medio tiempo, Modificación a la agenda por cambio de horario.

JUAN CARLOS GARCIA LEAL, de Planta, modificación en la labor docente por cambio de horario para evitar cruce de horario en la división del grupo.

JUAN CARLOS MARIN, Ocasional de Tiempo Completo modificación de agenda por cambio de horario.

ANA GLEDIS MEJIA GIRALDO, Ocasional de Tiempo completo, modificación de agenda por cambio de horario.

ANDEER JEFFERSON LÓPEZ LEÓN, ocasional de Tiempo Completo, quien tenía un grupo de 60 estudiantes en el espacio académico de estática, por lo tanto se solicita modificación en la labor docente teniendo en cuenta que se debe dividir el curso en 2 grupos ambos de 4 horas, y suprimir el curso de ingeniería económica.

JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Modificación de la agenda docente quien dictará el espacio académico de ingeniería económica en el programa de ingeniería civil.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad las modificaciones expuestas por el Ingeniero García Ocampo.

- El Director Wilmer Diego Jiménez Trujillo, solicita autorización para la división de un tercer grupo de Fundamentos de Telecomunicaciones debido a la gran cantidad de estudiantes registrados y la limitación de los equipos de laboratorio y adicionar estas 2 horas al profesor catedrático DAVID MAURICIO PONCE

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud supeditado a la respuesta emitida por el Vicerrector Académico.

- El Director Gonzalo Jiménez Cleves, comunica que se encuentra pendiente en nombrar un catedrático de 13 horas para acreditación del Programa de Topografía.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- El Director Robinson Pulgarín Giraldo, comunica que se tenían 2 grupos de Lenguaje de Programación, con el registro de los estudiantes solo se abrió un grupo, pero con la ampliación del registro y las homologaciones que se tenían pendientes, el grupo creció hasta 47 estudiantes, teniendo como inconveniente los laboratorios, por lo tanto solicita se autorice dividir el grupo para los laboratorios.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud supeditado a la respuesta emitida por el Vicerrector Académico.

8. DESIGNACIÓN DEL ASESOR DEL CENTRO DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD

El Ingeniero Luis Fernando Polanía Obando se declara impedido y se retira de la reunión.

El Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo informa que la contratación del ingeniero Alfredo Murillo Vélez era como OPS, la cual terminó el 31 de julio de 2013, con esta contratación el ingeniero Murillo Vélez, no podía firmar, ser interventor o participar de algún proyecto de extensión, por lo tanto se necesita designar el Asesor del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería, con los requisitos establecidos en el Acuerdo Consejo Superior No. 002 de abril 19 de 2013, Parágrafo 4.

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por el Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo pone en consideración designar el Ingeniero Luis Fernando Polanía Obando, como Asesor del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería y remitir al Rector la designación.

El Consejo de Facultad analiza, discute y aprueba la designación del Ingeniero Luis Fernando Polanía Obando, sin modificación de agenda por este semestre.

9. CORRESPONDENCIA

El Ingeniero Polanía Obando ingresa a la reunión.

9.1 Se da lectura al Oficio No. 4814 del 1 de agosto de 2013, enviado por el Coordinador de Bienestar Universitario, con respecto al caso del estudiante Alejandro Villada Cárdenas del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, quien solicitó aplazamiento de habilitación del espacio académico Geometría Analítica.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad aplazar la habilitación del espacio académico Geometría Analítica, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la doctora María Victoria Salazar, por lo tanto se remite al Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para que realice los trámites correspondientes.

9.2 Se da lectura al Oficio No. 11293 del 1 de agosto de 2013, enviado por la profesora Esperanza Espitia Peña, informe de la Maestría en Ingeniería.

El Consejo de Facultad se da por enterado y lo adiciona a los informes anteriores de los otros profesores beneficiados.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

9.3 Se da lectura al Oficio No. 4813 del 1 de agosto de 2013, enviado por el Coordinador de Bienestar Universitario, con respecto al caso Edison Javier Quintero Muñoz del programa de Ingeniería Civil, quien solicitó la cancelación de los espacios académicos Cálculo Diferencial y Geometría Analítica.

El Consejo de Facultad niega la solicitud teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la Trabajadora Social del Área de desarrollo Humano y Salud Integral de Bienestar Universitario. (se anexa a esta acta)

9.4 Se da lectura al Oficio No. 11437 del 5 de agosto de 2013, enviado por el profesor Faber Danilo Giraldo Velásquez, donde plantea una queja de una mala atención a una solicitud de apoyo económico del estudiante Manuel Alejandro Pineda Yusti, quien se ganó una salida internacional a Costa Rica en las fechas del 15 al 26 de julio, el Consejo Curricular decide negar la solicitud teniendo en cuenta que el estudiante no se encuentra académicamente, ni financieramente activo.

El Consejo de Facultad decide remitirlo a los directores del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para que soliciten concepto jurídico y lo remitan al Consejo de Facultad.

9.5 Se da lectura al C.I. No. R11764-13 del 2 de agosto de 2013, enviado por la oficina de Relaciones Internacionales, donde comunica que el rector viajará en el mes de octubre a Europa, por lo tanto solicita informar posibles contactos para que se programen en la gira.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

9.6 Se da lectura al Oficio No. 12067 del 14 de agosto de 2013, enviado por la estudiante Andrea Duque Gutiérrez, del programa de Ingeniería Electrónica, quien solicita que sea autorizado el pago de continuidad para poderse graduar en el mes de septiembre.

El Consejo de Facultad determinó que con base al reingreso autorizado para el periodo 2012-1, se le autoriza que continúe con el proceso para el pago de matrícula en continuidad.

El Ingeniero Leonardo Cano Saldaña se retira de la reunión siendo las 10:30 a.m.

10 PROPOSICIONES Y VARIOS

- El ingeniero Gustavo Botero Echeverry, comunica que han llegado solicitudes de los estudiantes que están laborando en una empresa y quieren aplicar una pasantía en la misma institución. El Consejo Curricular del Programa argumenta que sí podrían aplicar a una pasantía, teniendo en cuenta que están devengando un sueldo, pero se tiene como inconveniente que no se puede realizar el Convenio Específico con la Universidad, porque no



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

se puede tener 2 contratos. Por todo lo anterior solicita al Consejo de Facultad para que autorice al Consejo Curricular del Programa de Tecnología en Obras Civiles para que estudie y apruebe los casos especiales firmando solo convenio marco para que ampare a los estudiantes.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad solo para el programa de Tecnología en Obras Civiles, para el estudio de las solicitudes especiales y tomar la decisión.

Igualmente el ingeniero Botero Echeverry solicita autorizar la corrección de notas de los siguientes estudiantes con el fin que sea ingresada la nota de trabajo de grado, por no tenerla grabada en el sistema de notas de Academusoft.

<i>ESTUDIANTE</i>	<i>NOTA</i>
Wilman Harry Marín C.	4.2
Andrés Mauricio Arias M.	4.7
Anyiliseth Villa Cano	3.7
Jerson Díaz Osorio	4.0
Cristian Mauricio Bermúdez	4.0
José Wilson Noreña	4.1
Carlos Jaime Prado M	3.2
Luis Carlos Escobar J.	4.0
Carolina Muñoz Villani	4.5
Jhon Jairo Celis R.	4.5
Javier Andrés Rodríguez B.	4.0

El Consejo de Facultad autoriza por unanimidad el ingreso de las notas y dar trámite ante la Vicerrectoría Académica.

- **El ingeniero Carlos Arturo García Ocampo**, informa que el ingeniero Juan Carlos García Leal fue designado como Jefe del Laboratorio de Suelos, por lo que el Decano le comunica que ya se remitió a la Oficina de Gestión Humana para el respectivo trámite.

Igualmente comunica que dentro de los compromisos adquiridos con las directivas del orden central posterior al informe de avance del Plan de Mejoramiento del Programa de Ingeniería Civil, en el proceso de renovación de la acreditación de alta calidad, se aprobó una significativa inversión para



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

compra de equipos para el laboratorio de mecánica de suelos, la cual se ejecutará en dos fases en el 2013 y 2014. Para la primera fase, se cuenta con \$165.000.000 millones de pesos para la dotación del Laboratorio de Suelos, para lo cual el Director del Programa y el Jefe del laboratorio de suelos prepararon el proyecto para la adquisición de los respectivos equipos, y en este momento ya se legalizó mediante una carta enviada por el ingeniero Juan Carlos García Leal los equipos que se podrían necesitar. Dentro de la propuesta se presentó el estudio de mercado con cotizaciones de diferentes empresas, las cuales serán invitadas como oferentes. El Consejo de Facultad se da por enterado.

El Decano pregunta por la contratación del ingeniero Hernán Rivera Chávez, en el Laboratorio de Estructuras, el ingeniero Gustavo Botero Echeverry le informa que se habló con el rector y este argumentó que se tenía que esperar la contratación de todos los profesores para ver cuanta disponibilidad quedaba. A lo anterior los ingenieros Gustavo Botero Echeverri y Carlos Arturo García Ocampo hablarán nuevamente con el Rector para la contratación del ingeniero Rivera Chávez.

Finalmente el ingeniero García Ocampo comunica que el estudiante Juan Manuel Aponte Ceballos solicitó el semestre pasado en el programa de Ingeniería Civil una constancia de las materias que le hacían falta, se le comunicó que como Director no podía darle constancia, pero que si le podía expedir un oficio donde se informara que tenía pendiente el trabajo de grado y 4 espacios académicos. Este estudiante borró los demás espacios académicos que tenía pendiente, alterando el documento emitido por el Programa de Ingeniería Civil.

El Consejo de Facultad decide remitir el caso a Asuntos Disciplinarios, con todos los argumentos expuestos por el Director del programa de Ingeniería Civil, para que se realice el proceso correspondiente.

- **El Arquitecto Jhon Jairo Duque Arango:** comunica que se encuentran varios estudiantes que no están afiliados a la EPS y ARP de la empresa donde realizan la pasantía (Artículo 14 ley 789 del 2012), donde comunica que los estudiantes deben ser afiliados a la EPS Y ARP. Por lo tanto reitera que se debe tener mucho cuidado en la clase de vinculación y ver qué actividades realiza el estudiante.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- **El ingeniero Leonardo Cano Saldaña,** comunica que se está trabajando en el desarrollo del Programa de Investigación de la Universidad, teniendo en cuenta que Colciencias dice que las Instituciones de Educación Superior deben tener un programa de investigación académico, donde se desprendan todas las líneas de conocimiento por lo que se debe tener un reglamento interno. El documento está en este momento como borrador.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

- **El ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango**, informa que como política internacional en la Universidad del Quindío se quiere hacer un formato de Sílabos, todo lo que tiene que ver con la internacionalización, currículos, cambios en las asignaturas, teniendo en cuenta lo anterior y con el correo que se envió, solicita que todos los comentarios y sugerencias que se tengan hacerlos llegar, para llevarlas a la Vicerrectoría Académica.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- **El ingeniero Luis Eduardo Sepúlveda Rodríguez**: Informa que se va hacer el IV encuentro de REDIS en el Eje Cafetero con los directores de Ingeniería de Sistemas y carreras afines de Colombia, el cual se realizará en la Universidad Tecnología de Pereira, los días 7 al 9 de noviembre de 2013, para la participación del evento. Igualmente recuerda que el reglamento de Pasantías y Trabajo de Grado está pendiente de revisión por parte de los directores y los encargados de Trabajo de Grado de los programas de la Facultad.

El Consejo de Facultad propone encargar al ingeniero Luis Eduardo Sepúlveda para reunir a los directores y tratar el reglamento de pasantías y trabajo de grado, programada para el día 27 de agosto a las 2 p.m.

- **El ingeniero José Fernando Echeverry Murillo**: Informa que estarán de visita los profesores Mireille Blay-Fornarino y Michel Riveill (Vicerrector de relaciones internacionales) de la Universidad Nice Sophia-Antipolis (Francia), quienes solicitan reunirse con el Consejo de Facultad de Ingeniería, con el fin de explorar posibilidades a nivel de cotutelas ya sea para tesis de maestría o doctorado, estancias o cualquier iniciativa de cooperación internacional.

El Consejo de Facultad decide realizar una reunión el 22 de agosto a las 9:00 a.m., en la sala del Consejo de la Facultad.

Igualmente el Decano comunica que se firmó el Convenio con INVIAS para realizar la elaboración del Manual de Diseño, Construcción y Mantenimiento de túneles viales en Colombia, haciendo falta el desembolso de \$1.045 millones de pesos M/cte y el acta de apertura para iniciar, y se tiene el convenio firmado por los rectores de la Universidad de EAFIT y la Universidad del Quindío para el apoyo de la Maestría en Ingeniería, sin tener todavía firmado el convenio específico de las especializaciones.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

El Decano igualmente comunica que está en trámite el convenio con el Ministerio de las TICs por la suma de 275.000 dólares. Convenio donde se contratará con una empresa de la India, teniendo como objetivo estar 9



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 DE 2013

semanas en Colombia para indagar la brecha informática que hay entre las universidades y la industria. Se tiene el aval del Ministerio de Educación y ACOFI, siendo la Universidad del Quindío a través de la Facultad de ingeniería quien liderará el proyecto en compañía con la Universidad de EAFIT.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

Siendo las 11:00 a.m. se da por terminada la sesión.

JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente del Consejo de Facultad

CLARENA VANEGAS SOLANO
Secretaria

Clarena V.S.